

Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Programa de estudios

Unidad de Aprendizaje:

Interpretación y Argumentación Jurídica

Elaboró: MARÍA ELIZABETH DÍAZ LÓPEZ
BELEM SALVADOR BENÍTEZ Fecha: Mayo 2016
JUDITH JIMÉNEZ HERRERA
CARLOS MATEO ORONoz SANTANA

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
28 de Junio 2016

H. Consejo de Gobierno
28 de Junio 2016



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho Centro Universitario de Amecameca Centro Universitario de Atlacomulco Centro Universitario de Ecatepec Centro Universitario de Temascaltepec Centro Universitario de Texcoco Centro Universitario de Valle de Chalco Centro Universitario de Valle de México Centro Universitario de Teotihuacán Centro Universitario de Zumpango Unidad Académica de Chimalhuacán
--

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

Interpretación y Argumentación Jurídica	Clave	LDE303
--	-------	---------------

Carga académica

2	2	4	6
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	8	9
---	---	----------	---	---	---	---	---	---

Seriación

Ninguna	Ninguna
UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

2015

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

El Programa de Interpretación y Argumentación Jurídica se encuentra debidamente estructurado para permitir al alumno no tan sólo tener un acercamiento en la materia, sino contar con herramientas que le faciliten un mejor desenvolvimiento en su formación académica y profesional, no sólo en el aspecto teórico, si no con mayor intensidad en su práctica en los diversos foros, considerando que la tendencia actual induce a tener procesos con fuerte tendencia oral.

En la **unidad 1** se analiza la interpretación e integración de la norma para llevar a cabo su aplicación a los casos concretos, estudiando la interpretación en su concepto, características y diferencias así como las diversas escuelas y formas de interpretación. Considerando que el Derecho se actualiza por medio de operaciones del pensamiento meramente lógicas y que éste no es estático, por el contrario es de naturaleza dinámica lo conceptúa como el vértice del cambio social, a pesar que esto no siempre es así; por lo que partiendo del conocimiento general de ¿por qué se debe interpretar el Derecho? facilitará al alumno la comprensión de la importancia que tienen las normas que regulan el desarrollo de la sociedad en un tiempo y en lugar determinado, finalizando con el conocimiento básico de la técnica jurídica y la jurisprudencia.

En la **unidad 2** se analizan las posturas teóricas filosóficas de la argumentación y sus tipos, para conocer su importancia en el derecho positivo donde el alumno sentará las bases de una argumentación firme y persuasiva en su formación profesional.

Pasando así a la **Unidad 3** con el análisis y explicación en que consiste la argumentación jurídica en su aplicabilidad como profesional del Derecho; esto a través del lenguaje jurídico, argumentos imperativos y las teorías de la argumentación.

Finalizando en la **unidad 4** con la homologación de la argumentación con la hermenéutica donde distinguirá y contrastará las herramientas adecuadas para perfeccionar el conocimiento de las normas jurídicas en cuanto a sus principios doctrinarios y jurisprudenciales para lo cual resaltaré la importancia de la argumentación y la hermenéutica en el ejercicio profesional, la aplicación de la retórica como argumentación y hermenéutica en el derecho positivo, los paradigmas como parte de estas.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **NUCLEO SUSTANTIVO**

Área Curricular: **TEORÍA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO**

Carácter de la UA: **OBLIGATORIA**

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

El **núcleo sustantivo** desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Este núcleo podrá comprender unidades de aprendizaje comunes o equivalentes entre dos o más estudios profesionales que imparta la Universidad, lo que permitirá que se cursen y acrediten en un plan de estudios y Organismo Académico, Centro Universitario o Dependencia Académica, diferentes al origen de la inscripción del alumno.



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y relacionar el contenido y los principios generales del derecho, para interpretar, argumentar y aplicar la norma jurídica, basada en un pensamiento lógico, crítico, valorativo y ecuménico, a través de una formación axiológica con compromiso social y cultura de la legalidad.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar las principales posturas teóricas contemporáneas que sustentan la interpretación para descubrir y asignar el sentido jurídico, así como la argumentación jurídica contemporánea como instrumento para justificar, construir y desechar interpretaciones.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Interpretación Jurídica

Objetivo: Analizar la interpretación y sus métodos, así como la integración de la norma para llevar a cabo su aplicación a los casos concretos.

Contenidos:

- 1.1. Concepto de interpretación
 - 1.1.1. ¿Por qué interpretar al Derecho?
 - 1.1.2. Concepto general del propósito de la interpretación jurídica
 - 1.1.3. Diferencias en la interpretación y aplicación del derecho
- 1.2. Características de la hermenéutica y semiótica jurídica
 - 1.2.1. Escuela exegética
 - 1.2.2. Escuela Sistemática
 - 1.2.3. Escuela Sociológica
- 1.3. Clases de interpretación jurídica
 - 1.3.1 Métodos lógicos literales
 - 1.3.2. Interpretación gramatical
 - 1.3.3. Interpretación sistemática
 - 1.3.4. Interpretación histórica
 - 1.3.5. Interpretación genética
 - 1.3.6. Interpretación teleológica
 - 1.3.7. Interpretación analógica o extensiva
 - 1.3.8. Interpretación constitucional
 - a) Principios generales del derecho
 - b) Distinción entre principios y valores
 - c) Distinción entre reglas y principios
 - 1.3.8.1. Artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - 1.3.8.2. Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



- 1.4. Interpretación e integración de la ley y las resoluciones judiciales
- 1.5. Procedimiento y reglas de integración
- 1.6. Aplicación del derecho en el conflicto de leyes en el tiempo y en el espacio
- 1.7. Técnica jurídica
- 1.8. La jurisprudencia
 - 1.8.1. Concepto y clases de jurisprudencia
 - 1.8.2. Función de la jurisprudencia técnica
 - 1.8.3. La jurisprudencia en el sistema jurídico mexicano

Unidad 2. Argumentación

Objetivo: Analizar las posturas teóricas filosóficas de la argumentación para conocer su importancia en el derecho positivo.

Contenidos:

- 2.1. Argumentación
- 2.2. Concepto, elementos, características y tipos de la argumentación
- 2.3. Lenguaje y metalenguaje en la argumentación
- 2.4. Argumentación y paralogismo
- 2.5. Casualidad y argumentación
- 2.6. Argumentación y analogía
- 2.7. Las claves de la argumentación
 - 2.7.1. Composición de un argumento corto
 - 2.7.2. Argumentos mediante ejemplos
 - 2.7.3. Argumentos deductivos
 - 2.7.4. Argumentos de autoridad
- 2.8. Conceptos, elementos y características
- 2.9. Tipos de argumentación

Unidad 3. Argumentación Jurídica

Objetivo: Analizar y explicar a través de diversos medios, en que consiste la argumentación jurídica en su aplicabilidad como profesional del derecho.

Contenidos:

- 3.1. Lenguaje Jurídico
 - 3.1.1. Tipos de discurso: argumentativo, informativo
 - 3.1.2. Tipos de enunciados
 - 3.1.3. Usos del lenguaje
- 3.2. Argumentos Imperativos
 - 3.2.1. Uso y mención de expresiones
 - 3.2.2. Persuasión y fundamentación en el discurso argumentativo
 - 3.2.3. Distinción entre argumentos correctos (o válidos) y argumentos meramente persuasivos



- 3.2.4. Argumentos deductivos y no deductivos
- 3.2.5. La forma como criterio de validez
- 3.2.6. Funciones de la verdad
- 3.3. Teorías de la Argumentación Jurídica**
 - 3.3.1. La tópica
 - 3.3.2. La nueva retórica
 - 3.3.3. La teoría informal
 - 3.3.4. La teoría integradora
 - 3.3.5. La teoría procedimental
 - 3.3.6. La teoría garantista
 - 3.3.7. Teoría de la interpretación jurídica

Unidad 4. Homologación de la argumentación con la hermenéutica

Objetivo: Distinguir y contrastar las herramientas adecuadas para perfeccionar el conocimiento de las normas jurídicas en cuanto a sus principios doctrinarios y jurisprudenciales.

Contenidos:

- 4.1. Importancia de la argumentación y la hermenéutica en el ejercicio profesional**
 - 4.1.1. Diferencia entre argumentación y hermenéutica dentro de la aplicación del Derecho positivo
 - 4.1.2. El modelo hermenéutico de comprensión
 - 4.1.3. La hermenéutica jurídica in stricto
- 4.2. La importancia y aplicación de la retórica como argumentación y hermenéutica, en el Derecho positivo**
 - 4.2.1. el ejercicio de la retórica en el Derecho positivo, con base en la argumentación y la hermenéutica
- 4.3. El paradigma como parte de la argumentación y como hermenéutica**
 - 4.3.1. El valor crítico en la argumentación y la hermenéutica jurídica
 - 4.3.2. Ejercicio del paradigma en el Derecho positivo, con base a la argumentación y la hermenéutica
- 4.4. El paradigma como parte de la argumentación y como hermenéutica**
 - 4.4.1. Reflexión de la argumentación y la hermenéutica jurídicas, dentro del paradigma jurídico
 - 4.4.2. Ejercicio del paradigma en el Derecho positivo, con base a la argumentación y la hermenéutica
- 4.5. La dialéctica como parte de la argumentación y como hermenéutica**
 - 4.5.1. Reflexión sobre la verdad de la argumentación jurídica y la hermenéutica jurídica
 - 4.5.2. Ejercicio de la dialéctica en el Derecho positivo, con base a la argumentación y la hermenéutica

VIII. Acervo bibliográfico

Básico:



Alexy, Robert. (1989). *Teoría De La Argumentación Jurídica*. Madrid. Ed. Centro De Estudios Constitucionales.

Atienza, Manuel. (2005). *Las razones del derecho, teorías de la argumentación jurídica*. México, Primera Edición, UNAM.

Atienza, Manuel: (1997). *Derecho y argumentación*. Colombia, Ed. Universidad Externado de Colombia.

Beuchot, Mauricio. (2004) *La semiótica. Teorías del signo y el lenguaje en la historia*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, No 513.

Cárdenas Gracia, Jaime. (2005). *La Argumentación Como El Derecho*. México, Ed. UNAM.

Frisch, Walter y González Quintanilla, José Arturo: *Metodología Jurídica en jurisprudencia y legislación*. (1997). México. Ed. Porrúa, México.

García Máñez, Eduardo: (2001). *Introducción a la lógica jurídica*. México, Ed., Colofón, 8ª ed.

García Máñez, Eduardo. (1995) *Introducción al estudio del derecho*. México, Ed., Porrúa, 47ª ed.

García Máñez, Eduardo. (1997). *Lógica del raciocinio jurídico*. México-Buenos Aires, Ed. Fondo de Cultura Económica.

González Ruiz, Samuel, (2004). *Código de semiótica y teorías del derecho*. México, Ed. Fundación Cultural Enrique Luño Peña y Fontamara, no. 21.

Guastini, Ricardo [tr. marina gascón y miguel Carbonell]. (2000). *Estudios sobre la interpretación jurídica*. México, Ed. Porrúa, 2º ed.

Pacheco CH. Perelman L. Olbrechts-Tyteca, trad., española. (1987). *Tratado de la argumentación, la nueva retórica*, Madrid, Ed. Gredos, 5ª. ed., S.A. Sánchez, 81.

Recasens Siches, Luis. (1973). *Nueva filosofía de la interpretación del derecho*. México, d. Porrúa, 2ª ed.

Suprema Corte De Justicia De La Nación. *Introducción a la retórica y la argumentación: Elementos de Retórica y Argumentación para perfeccionar y optimizar el ejercicio de la función jurisdiccional* (2009) /5a ed. México, D.F. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Suprema Corte de Justicia de la Nación: *La constitución y su interpretación por el poder judicial de la federación*. Ed. Coordinación general de compilación y sistematización.



Tamayo y Salmorán, Rolando, (2003). *Razonamiento Y Argumentación Jurídica, El Paradigma De La Racionalidad Y La Ciencia Del Derecho*, México, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México.

Weston, Anthony. (2001). *Las Claves De La Argumentación*. Barcelona, Ed. Ariel.

Complementario:

Guía del docente para el desarrollo de competencias (2012)

http://uia.mx/formaciondeprofesores/Apoyos%20generales/Guia_docente_desarrollo_competencias.pdf

Leyva Barajas, Edith. *Evaluación del Aprendizaje: Una guía práctica para profesores*. (2012)

http://www.ses.unam.mx/curso2012/pdf/Guia_evaluacion_aprendizaje2010.pdf

Manual de elaboración de guías de docentes adaptadas al EEES (2010)

http://www.upct.es/~euitc/documentos/manual_guias_para_web.pdf

IX. Mapa curricular

